

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Martes 20 de Diciembre de 1898



EL SEÑOR

DON JUAN GUMELLA Y MONNER,

falleció el día 4 de Diciembre de 1898.

E. P. D.

Sus hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y albaceas testamentarios;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á la Misa de Requiem, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de San Francisco, á las 9 de la mañana del día 22 del actual, por lo que les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1898.

## LA CRISIS

Ya es hora de que el partido fusionista, causante de tantos desastres, padre de tantos engendros, arrebatador de los derechos del pueblo, irrespetuoso hasta con los representantes del país, único que ha pretendido dejar sin castigo hechos tan escandalosos como los ocurridos en Cádiz hace poco, director inexperto de los funestos combates de Santiago y de Cavite, guía ignorante de la Armada y el Ejército español por los mares de la China y de los Caribes y por los extensos campos de Cuba, Puerto Rico y el archipiélago magallánico, dé al sufrido pueblo una satisfacción, aunque tardía y á medias, abandonando el poder que en tal mal hora escalara.

El Gabinete presidido por el Sr. Sa-

gasta, por el *gran inconsciente*, como ahora le llaman en Madrid, tiempo ha que se halla exhausto de fuerzas, falto de autoridad y prestigio para continuar gobernando á esta España que por momentos se debilita, á esta España que necesita procedimientos nuevos basados en la moralidad administrativa, en el fomento de las producciones agrícolas é industriales, en el estricto cumplimiento de las leyes, en la observancia fiel de las prescripciones del derecho....

Así parece que lo ha llegado á comprender últimamente, después de escuchar día tras día las quejas de la prensa y los clamores del oprimido pueblo, el *moderno dictador ibérico*, quien, en vista de que es imposible continuar gobernando, se ha decidido á no hundirnos en absoluta ruina, ya que hace tiempo viene labrándola junta con la deshonor; facilitando que hombres más enérgicos, más jóvenes—que

la avanzada edad que debilita los cerebros y hasta hace concebir ideas absurdas, es una de las muchas cosas que inutilizan al Sr. Sagasta—con nuevos programas y distintas ideas, pongan mano á la empresa gigantesca pero no imposible de nuestra regeneración.

Planteadas en breve, según nos anuncia el telégrafo, la cuestión de confianza, difícil será que el jefe de los fusionistas halle elementos suficientes para reformar el Gabinete y presentarse á las Cortes en las próximas sesiones y más difícil aún que la egregia madre de D. Alfonso XIII, si algo que nos es imposible conocer no le mueve á ello, siga dispensando su confianza á los políticos de la actual situación, durante la cual se ha perdido una considerable parte de los territorios que en día no muy lejano le corresponderá gobernar al Augusto niño.

En tal situación la política nacional, solo el partido conservador, cada día más robusto y compacto, aunque de fraccionamientos ilusorios hablen las publicaciones sensacionales, tendrá necesariamente que empuñar las riendas del Gobierno, si para remediar de un soló golpe los desaciertos *liberales* no, que la magnitud del mal hace imposible la aplicación inmediata de un completo remedio; para encausar por lo menos la administración, restablecer la calma, alentar al país, fomentar la enseñanza, hoy tan abandonada, proteger el comercio, la agricultura y la industria, dejar entrever al pueblo un porvenir risueño, echar, en fin, los cimientos de una Nación nueva, que los años y las direcciones acertadas, la fe y el trabajo, se encargarán de hacer grande, rica y poderosa.

Y no funden los adversarios de los conservadores sus esperanzas en disidencias y rivalidades que se ha dicho existen en el seno de nuestro partido: los que esperaban situaciones intermedias presididas por el General Mar-

tínez Campos, lean las declaraciones del caudillo, publicadas por nuestro apreciable colega *El Tiempo*, de Madrid:

«Podemos afirmar y afirmamos rotundamente que no hay una sola palabra de verdad en lo que esos periódicos, empezando por el *Heraldo* y acabando por *El Globo*, han atribuido, mal informados sin duda, al general Martínez Campos.

La opinión del ilustre caudillo es la siguiente:

Que existe una diferencia esencial entre lo que constituye el programa de un partido político y lo que propiamente puede llamarse el procedimiento para lograr que sean realizados los principios constitutivos de aquél.

Que en cuanto al programa, puede y debe ser objeto de discusión para todos los individuos del partido hasta que se adopta, y que respecto al momento de plantearlo y al procedimiento que haya de seguirse para ello, la disciplina obliga á todos á obedecer las decisiones del jefe que tiene reconocido el partido.

Y tan es cierto que así opina el ilustre general, que él mismo, como hombre de partido, está dispuesto y decidido siempre á someter su opinión á la autoridad del jefe, dando así ejemplo de la disciplina indispensable en los organismos políticos.»

Esperemos, pues, tranquilos la solución de la crisis, que por propia dignidad y en bien del país debió haber planteado desde mucho antes el jefe de los fusionistas.

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—Es opinión general que las declaraciones de Romero las ha hecho éste de acuerdo con Sagasta, preparando la concentración de fuerzas para inutilizar á Silvela y Gamazo.

de recorrer. Aquella mirada brillante, rápida y de una lucidez maravillosa, contrastaba extrañamente con la actitud de todo el cuerpo, que parecía batido por un oleaje formidable.

El camino estaba desierto. Toda la población de la ciudad se reconcentraba en las plazas y en los muelles. El marinero corrió, lanzándose en el interior del jardinillo.

Una vez protegido por el ramaje, y por consiguiente fuera de la vista, el borracho se irguió como un arco cuando se le suelta la cuerda, y todos los síntomas de su embriaguez desaparecieron. Evidentemente acababa de representar un papel con un objeto misterioso y con una habilidad de gran cómico. Se acercó á la puerta y levantó el pestillo sin ruido; la puerta resistió por hallarse cerrada por dentro.

Sin obstinarse más, el marinero pasó á la parte de atrás de la casa, y una segunda puerta, igualmente cerrada, pero sin pestillo ni cerradura exterior, se abría en el muro al lado de una estrecha ventana, contra cuyos vidrios el marinero aplicó uno de sus ojos. Un doble obstáculo impedía que la mirada penetrase en el interior, primero era una espesa capa de polvo y de telas de araña que quitaban al vidrio toda su transparencia, y segundo, un trozo de una vela vieja extendida á modo de cortina.

El marinero aplicó en seguida el oído, y durante algunos segundos escuchó con atención. Oyó un murmullo apenas perceptible; un cuchicheo ligero, tal como el que pudieran producir dos voces prudentemente contenidas.

Movió la cabeza con aire satisfecho, y dió un golpe seco en el vidrio con la punta de su dedo; luego tomó su primera posición, y de nuevo escuchó. Pero fué en vano; las voces se callaron, no oyó nada, ni cuchicheo ni murmullo.

—Bien. Dormirás aquí esta noche. Este caballero me acompaña; pon á la yegua una de mis sillas.

—Y si puede ser—añadió Marcelo,—que tengan pistoleras.

—¡Pistoleras!—repitió Jorge riendo:—¿para qué?

—Llevo conmigo un par de pistolas que me estorban en los bolsillos, y para evitar esta incomodidad...

—Ya lo oyes, Domingo.

—Sí, señor.

—Además—añadió Marcelo,—es muy prudente ir armados, aunque no sea más que por los bandidos que han huído del presidio.

—¡Tenéis mucha razón!—le interrumpió Jorge:—¡me había olvidado de esos canallas!... Pero ¡qué diablo! ¡no necesitaréis de ellas! Apuesto cien contra mil que nada estorbará nuestro viaje. Estoy conforme con Loustalot, que no es un tonto; los fugitivos deben estar á esta hora muy lejos de Tolón, si no han sido cogidos ya. Podemos, pues, ponernos en camino sin temor alguno. Os respondo que llegaremos sanos y salvos á buen puerto.

En aquel momento Domingo apareció con los caballos. El de Jorge era un magnífico animal de pura sangre, de una blancura notable. La yegua anglo-normanda destinada á Marcelo tenía menos distinción bajo su piel negra y brillante, pero sin embargo era un animal de gran belleza y de mucho valor.

El teniente colocó las pistolas en las pistoleras y se lanzó en la silla con la ligereza y la precisión de un hábil jinete, y Jorge Herbert montó á su vez.

Los dos animales pisaban con impaciencia.

Domingo abrió la puerta y los dos jinetes salieron del hotel.

—Tomaremos á la izquierda—dijo Jorge;—seguiremos



—Los diputados tradicionalistas esperan órdenes del Presidente para acordar respecto del retraimiento en Congreso.

—Dícese que Castelar está apesadumbrado por el resultado de las negociaciones de París.

Es partidario de la constitución inmediata de un gobierno fuerte y vigoroso, capaz de obtener la reconstitución de la patria.

—«El Correo» califica de cautas las declaraciones de Romero, congratulándose de que estén en armonía con las direcciones políticas de que viene hablándose estos días.

—En Soria el vecindario protesta contra la instalación del penal que se hallaba en Zaragoza.

—En Barcelona verificóse el desembarco de los repatriados filipinos del *Buenos Aires*.

Durante la noche fallecieron 5. Han ingresado 98 gravísimos en el Hospital Militar, 147 leves en el Hospital de Alfonso XIII y 100 en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Numeroso público presenció el desembarco.

Escenas desgarradoras. —Ha fallecido el senador y consejero del Banco, D. Manuel María Alvarez.

—La provincia de Valencia ha sido autorizada para los ensayos del cultivo del tabaco.

—«El Standard» dice que el Czar ha abierto un crédito de 280 millones de rublos para reorganizar la artillería de campaña.

—La prensa alemana defiende el tratado de comercio sobre Joló, concertado en 1877, diciendo que los yanquis deben respetarlo.

También dice que las Carolinas carecen hoy de valor para España, teniendo Alemania la primacía.

Habla, finalmente, de la adquisición de Póo.

—El ministro inglés de las Colonias pronunció un discurso declarando que Inglaterra quiere la amistad de Francia, pero no a costa de concesiones cada vez mayores.

Preconizó la inteligencia de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

—Según despacho de Ilo-Ilo, la rebelión del destacamento de Minas fué reprimida.

Seis individuos fueron fusilados. Otra ha habido en Tumbao, Lubungan y Río Grande, fué dominada: ocho fusilados.

Según noticia extraoficial, Balac está sublevada: envió un barco Ríos.

—*El Liberal* publica las declaraciones de Romero.

Dice éste que se impone una transformación completa de la política, desapareciendo los viejos partidos y viniendo una organización política como en Francia, Italia é Inglaterra, donde se forman agrupaciones homogéneas en ideal y heterogéneas en procedimientos, según las circunstancias.

Las Cortes deben disolverse, pues terminaron su misión.

Añade que Sagasta no puede convocarlas y Silvela tampoco.

Debe procurarse una concentración de todos los elementos interesados en el bien común, incluso los republicanos, cuyos ideales pueden acallarse ante el interés de la patria.

—Dicen de Barcelona que trae el *Buenos Aires* 80 enfermos graves y 101 leves.

Los pasajeros cuentan que los frailes de Filipinas se han dejado la barba y visten de seglares para evitar atropellos de los tagalos.

Al obispo de Nueva Cáceres hácenle barrer y regar las calles.

Los tagalos pasean por Manila, luciendo vistosos uniformes llenos de condecoraciones fantásticas.

Diariamente hay colisiones entre españoles, yanquis y tagalos.

El director de la cárcel de Manila, que era un militar español, declaróse yanqui á cambio del pago de atrasos.

Se ha enviado á los Estados Unidos preso y procesado, pues cobraba raciones á precios imaginarios.

—Dicen de París que en la protesta, del Sr. Montero Ríos contra el tratado, desquitase de las amarguras sufridas en el transcurso de las negociaciones.

Hace constar que en las negociaciones no ha presidido la justicia, sino la presión irresistible de la fuerza.

Califica de despojo de intereses sagrados la negación del reintegro de las fianzas y depósitos particulares, revelando el desconocimiento del derecho de gentes.

Protesta de las falsas y ofensivas imputaciones sobre la catástrofe del *Maine*, diciendo que el honor de España queda lavado con la conducta equívoca de los Estados Unidos.

—De Washington comunican que Sherman, en carta dirigida á la Liga anti-imperialista de Boston, declara que espera que el Senado, rectificando el tratado de paz, librerá á Filipinas de la dominación española y yanqui.

Le inspira simpatía Aguinaldo, que puede ser el Washington de una na-

ción completamente libre de influencia europea y americana.

—Dicen de Washington que Cleveland combatirá toda anexión territorial y aumento del ejército permanente.

—En Washington, el senador Caffey presentó una proposición para que se gestione la anulación del tratado Bulber Trayton, á que se opone Inglaterra, y por el que se fijaron los límites de los territorios de Italia en Egipto y Eritrea.

—En Zaragoza el comité conservador visitó á Weyler.

Dijoles que apoyará la reorganización de ese partido.

Añadió que si Tetuán constituyera un gobierno fuerte, apoyaría desinteresadamente.

Parécele bien un gabinete Montero. Weyler ha marchado á Barcelona y regresará á Madrid el 24.

—Ha surgido un nuevo incidente en la inabarcable cuestión Dreyfus.

La viuda del coronel Henry, quien, como se recordará, se suicidó en su prisión, ha entablado demanda por injuria y calumnia á su marido, contra Reimach.

El Jurado deberá oír en este asunto.

—El corresponsal del *Times* en Berlín, fundándose en informes de origen oficial, asegura que el Gobierno alemán no ha tratado hasta ahora de negociar la adquisición de una isla en las Carolinas.

—Al *New York Herald* le parecen mal las frases de calurosa simpatía que ha dedicado á España, desde los comienzos de la guerra, parte de la prensa francesa.

—El Gobierno acordó traer á la Península los restos del general Zavala, que murió valerosamente en la campaña contra los tagalos al asaltar las trincheras de éstos.

—Han llegado varias cartas de Puerto Rico en que se dice que el general americano gobernador de la isla ha publicado un bando ó alocución en los periódicos exigiendo la cobranza de todas las contribuciones, incluso la territorial, pero no sólo de las corrientes, sino también de los atrasos.

Como estos corresponden á España, porque son de las épocas en que la isla era nuestra, y son importantes, porque se elevan á la cifra de un millón de pesos, se gestionará de Gobierno á Gobierno su devolución, aunque es dudosa, porque los americanos no han de retroceder ante un robo más.

—Si se realiza el proyecto que el Go-

bierno americano trata de someter á la aprobación de las Cámaras, referente á las primas de navegación, el comercio y la industria de las naciones europeas no podrán luchar en las islas Filipinas con los de los Estados Unidos, pues además de las ventajas arancelarias, tendrán éstos á su favor la baratura de los fletes.

—Ahora se hacen cargo los diarios ingleses de que si políticamente tiene la Gran Bretaña algo que ganar en la mayor influencia que alcanzan los Estados Unidos en el extremo Oriente, comercialmente los norteamericanos han de tratar de absorber todo el comercio.

Es muy frecuente que los ladrones riñan en el momento de repartirse el botín.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—10'15 n.

Dícese que algunos personajes de significación dentro del partido fusionista, demuestran su desconformidad ante los propósitos que se asegura animan al Sr. Sagasta de admitir el apoyo de los Sres. Romero Robledo y Weyler.

Si estos políticos ingresaran en el fusionismo, se afirma, el jefe del Gobierno perdería muchos de sus amigos.

De unirse Romero Robledo á Sagasta lo haría con el fin de prolongar la vida del actual Gabinete para entorpecer, en lo posible, la marcha del partido de que es jefe el Sr. Silvela.

Madrid 19—10'30 n.

Se ha vuelto á notar alguna vacilación de los bolsistas al cotizar nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 15 céntimos; el Exterior otros 15 y las Obligaciones del Tesoro bajaron 80 céntimos.

El Amortizable subió 15 céntimos;

por los muelles para salir de la ciudad por los arrabales.

Dejemos alejarse á nuestros jóvenes, con los que pronto nos reuniremos y rogamus á nuestros lectores nos acompañen, previniéndoles sin embargo que les conduciremos entre gente *non sancta*.

#### IV

En la parte extrema de los arrabales de Tolón, que se extienden en dirección de Marsella, se veía en 1830 una raquítica morada, cuyas paredes demostraban el crimen, si no es pretencioso servirse de la expresión *paredes* para designar tapias vacilantes, fabricadas con cascotes y armazones de barcos, tablas medio podridas, clavadas en estacas en tierra y cubiertas de una delgada capa de mortero.

Esta casa se componía de un piso bajo, dividido en tres piezas desiguales y un granero que recibía luz por una tronera redonda; la puerta principal daba á la calle, ó más bien, al empolvado camino que comunicaba con la gran arteria de los arrabales. La puerta estaba separada del camino por una especie de patio pequeño y mal empedrado. A derecha é izquierda y por la parte trasera, se extendía una especie de jardín cercado, completamente inculto, pero en el que había cuatro cenadores ó pabellones cubiertos por el follaje de trepadoras vides. En cada uno de estos cenadores se hallaba una mesa cuadrada de pino, pintada de verde, y dos bancos.

—¿Por qué este lujo de mesas y bancos?—se preguntarán nuestros lectores.

Lo que les sorprende les parecerá muy sencillo al saber que sobre la puerta de entrada se balanceaba, rechi-

nando sobre sus oxidados goznes, una placa de hierro, sobre la que un pintor novicio había barroneado un animal fantástico, indefinible en su parte anterior, y terminada la posterior por una cosa que parecía ser una cola de pez. La intención del artista estaba explicada por el siguiente anuncio, trazado en letras encarnadas debajo del monstruo:

#### AL CONEJO MARINO

BUEN VINO Y LICORES.—DOBLE CERVEZA DE MARZO

La casa era una taberna, en la que no era admitido fácilmente cualquiera.

Aquel mismo día, nueve de Mayo de 1830, un poco después de las diez de la mañana, un individuo con el traje y el sombrero de cuero, de los marineros mercantes, bajaba por el arrabal dando traspiés. Parecía estar borracho hasta el punto de no poder conservar su centro de gravedad, y sus trémulas piernas describían tan amenazadoras elipses, que podía temerse que á cada paso el buen marino midiese el suelo de una manera lamentable.

Los vecinos de los arrabales de Tolón estaban demasiado acostumbrados á semejantes espectáculos para que el marino atrajese su atención ni un minuto. Algunos obreros calafates se decían ingenuamente al verlo pasar:

—Así estaremos nosotros el domingo.

Algunos chiquillos le seguían riéndose y burlándose con estas exclamaciones:

—¡A que cael ¡a que no cael!

El borracho no caía. Así dejó atrás las últimas casas del arrabal, y llegó á la altura del *Conejo-Marino*.

Allí se detuvo, y volviéndose á la manera de los borrachos que peroran con grandes gestos frente á una multitud imaginaria, lanzó una mirada al camino que acababa



los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890 subieron 25 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero.

Los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 no sufrieron variación.

No hubo operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París bajaron un entero con 10 céntimos.

Madrid 19—11 n.

El Sr. Sagasta se encuentra enfermo desde las primeras horas de la tarde de hoy.

Los médicos han dicho que es una ligera indisposición de la que se restablecerá en breve.

Para entonces se aplaza la solución que ha de darse á la crisis.

El Sr. Romero Robledo influye con los personajes que se supone ha de consultar S. M. la Reina, á fin de que no den opinión favorable á que se encargue al Sr. Silvela de la formación de Gabinete.

Créese que Romero aconsejará á la Regente en el sentido de que continúe al frente del Gobierno el señor Sagasta, reformando el Ministerio que preside.

Madrid 19—11'10 n.

Continúa planteado el conflicto anglo-francés.

De nuevo se teme que ambas naciones recurran á las armas, provocando un levantamiento europeo.

Alemania sigue haciendo preparativos belicosos, sin cuidarse para nada de las protestas de la prensa inglesa.

En muchos círculos políticos de esta Corte se asegura que la crisis será resuelta á favor del partido Unión conservadora.

Madrid 19—11'30 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 54'00.

Id. id. exterior, á 59'60.

Id. amortizable, á 66'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 50'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 42'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 88'50.

Acciones del Banco de España, á 398'50.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 33'80 por 100 P.

Madrid 20—3 m.

Confirmando los rumores que ya he telegrafiado, referentes á la desconformidad reinante en el partido fusionista con motivo del anunciado ingreso de Romero y Weyler, asegúrase que, de ser un hecho la unión de esos elementos á los que preside el señor Sagasta, distanciaranse de este los señores Moret, Gullón y López Domínguez.

Así se afirma que lo han declarado estos prohombres del fusionismo.

No se han recibido noticias relativas á los prisioneros de Filipinas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

El día 31 del corriente mes vence en esta Capital y en los pueblos todos de la provincia el plazo para la cobranza, sin recargo, de las cédulas personales del actual ejercicio de 1898 á 99; lo cual ponemos en conocimiento de nuestros abonados y del público en general por la parte que á todos le interesa el conocer dicha disposición, así como el que pasado ese plazo el valor de dichas cédulas se recarga con el duplo de su precio actual.

Las Nóminas de pasivos del mes de Noviembre seguirán al pago en la Tesorería de Hacienda hasta el 29 del actual mes, hasta cuyo día pueden, las personas que no hayan cobrado sus haberes, pasar á recogerlos en la oficina indicada.

Según telegrama que acaban de recibir sus consignatarios en esta plaza, señores Hardisson Hermanos, el vapor francés *Pampa*, cuya llegada á este puerto, en viaje para Montevideo y Buenos Aires, estaba anunciada para hoy, no llegará hasta el día 25 por haber retrasado su salida de Burdeos.

Como anunciamos ayer, el trasatlántico *San Francisco* condujo 29 soldados repatriados, cuyos nombres son como sigue:

Claudio Rodríguez Expósito, José González González, José Fleitas, Antonio Cabrera Rodríguez, Gabriel Vera Cabrera, Bartolomé Suárez Hernández, Juan García Ramos, Juan Torres Rodríguez, Agustín Martín Barrera, Antonio Abreu Gutiérrez, Teodoro Blanco López, Antonio Brito Brito, Francisco Pérez Hernández, Matías Castañeda, José Jiménez Santana, Antonio Martín Torres, Francisco Padrón Acosta, Andrés García Martos, Manuel García Santana, Narciso Peri Mazó, Juan Bonás Martí, Antonio Lachambre, Nicasio Mesa Morales, Clotilde Asencio Hernández, Juan Martínez Rodríguez, Vicente Hernández, Francisco Chantuso Jorner, Vicente Díaz Hernández, y Francisco Cabrera.

Sean bienvenidos al seno de sus familias y paisanos, esos valientes defensores de la patria.

De estos 29 soldados repatriados, ingresaron once enfermos en el Sanatorio que *La Cruz Roja* tiene establecido en las inmediaciones de Salamanca.

Los nombres y naturaleza de éstos es la siguiente:

Diego Alonso Martín, de esta Capital. Vicente Hernández y Hernández, del Realejo-bajo. Juan Martín Rodríguez, de Las Palmas.

Vicente Díaz Hernández, de San Juan de la Rambla.

Francisco Chantuso Jorner, de Cambaos (Pontevedra).

Clotilde Asencio, de Lanzarote.

Francisco Padrón Acosta, del Hierro.

Nicasio Mesa Morales, de Chipudes (Gomera).

Teodoro Bethencour López, de Fuerteventura.

José Fleitas Sancho, de Garachico.

José González y González, de la Guancha.

Todos ellos son asistidos con cariñosa solicitud por los individuos de *La Cruz Roja* y por el ilustrado director del Sanatorio, nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Febles y Campos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la interesante é importante Real orden referente á los buques extranjeros abanderados en Canarias.

Dice así esta disposición:

«1.º Que los buques extranjeros que se abanderan en Canarias ó se construyan allí con materiales extranjeros y se destinen exclusivamente á la navegación interinsular con bandera española, podrán satisfacer solamente el arbitrio local establecido en dichas islas.

«2.º Que á estos buques se les proveerá de una patente limitada, en la cual se expresará terminantemente la condición de no poder tocar ni comerciar en otros puertos que los de aquellas islas.

«3.º Que las autoridades de Marina, consulares, sanitarias, aduaneras ú otras cualesquiera, no podrán habilitar de papeles á dichos buques en puerto

alguno no perteneciente á las Canarias, ni para otro comercio que el de las mismas islas, salvo el caso de arribada forzosa debidamente justificada.

«4.º Que cuando para reparar averías ó limpiar fondos tengan necesidad dichas naves de dirigirse á algún puerto de España ó del extranjero ostentando el pabellón nacional, se les facilitará por la comandancia de Marina un pasavante para la ida, que será re-ferendado para su regreso; pero en estas expediciones no podrán conducir mercancías ni pasajeros.

«5.º Que cuando quieran destinarse estos buques á las demás navegaciones y comercios bajo pabellón español, adeudarán los derechos de abanderamiento por el Arancel de la Península, según dispone la Real orden de 4 de Marzo de 1897; y

«6.º Que las transgresiones de estas reglas se considerarán delito de defraudación y se penarán con arreglo á la legislación general del reino, sin perjuicio de lo que pertenezca á la jurisdicción y Ordenanzas de Marina.»

Leemos en nuestro estimado colega *La Lealtad*, de Madrid, que por el Ministerio de la Guerra se ha aceptado el donativo hecho por el señor Teniente General D. Valeriano Weyler, de un solar situado en la plaza de San Francisco de la ciudad de la Laguna, con destino á cuartel y pabellones del primer jefe y batallón provincial de dicho punto, cesión que hizo nada menos que en 6 de Diciembre de 1883, y se dispone además que se le den las gracias de Real orden.

También dice el mismo cofrade que, á propuesta del Ministerio de Fomento y en Consejo de Ministros, se ha aprobado un expediente sobre ejecución de obras en el puerto de esta Capital.

Anoche zarpó para la mar la fragata de guerra sueca, *Freja*, con objeto de continuar sus ejercicios de fuego de cañón.

Regresará de nuevo á este puerto dentro de breves días.

Por R. O. de 9 del actual ha sido desestimada la petición de reemplazo con residencia en Málaga, promovida por el auditor de división de esta Capitanía general D. José Fernández Bolaños y Sánchez.

El sábado próximo, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria el *Gabinete Instructivo* de esta Capital, con el fin de proceder al nombramiento de la junta directiva que ha de regir en el entrante año.

Se ha concedido el pase á la situación de reemplazo con residencia en Madrid, al comandante de infantería D. Eduardo González de Linares, comandante del Batallón reserva de esta isla, número 4.

Las fuerzas del 9.º batallón de artillería de plaza continúan haciendo ejercicios de fuego en el campo de Las Cruces.

Esta mañana los verificó, al mando del capitán D. Rosendo Múriz, una compañía de dicho batallón.

#### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 18 DE DICIEMBRE

1176 73 Vapor inglés *Cameroon*, de la costa de África, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder, Dempster y C.ª

1177 74 Vapor inglés *Africa*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por los mismos señores.

19 DE DICIEMBRE

1178 75 Vapor inglés *Kaihoura*, de New Zealand y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres despachado por Hamilton y C.ª

1179 76 Vapor español *San Francisco*, de Cádiz, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para la Habana, despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

1180 77 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos; saldrá para Garachico despachado por Hy. Wolfson.

20 DE DICIEMBRE

1181 78 Vapor inglés *Greek*, de Lorenzo Márquez y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

1182 79 Vapor inglés *Dacia*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

1183 80 Vapor alemán *San Nicolás*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

1184 81 Vapor inglés *Elmina*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo despachado por Elder, Dempster y C.ª

#### Registro civil

19 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

Cinencia González y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Domingo Martín La Serna, de esta Capital, 7 meses; Pilar, 41.—Meningitis granulosa.

Rosario González Martín, demente recluida; Hospital civil. Mielitis crónica y enajenación mental.—No constan más datos relativos á la finada.

D.ª Francisca Mora de Siera, de Valledor, 91 años, viuda; Santo Domingo, 18.—Senectud.

Federico Morales González, de esta Capital, 5 años; Miraflores, 62.—Hidrocefalo congénito.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

#### Sección Religiosa

20 DE DICIEMBRE

*Santo de hoy*.—Santo Domingo de Silos.

*Santo de mañana*.—Santo Tomás.

Luna llena el día 27, á las 10 y 34 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

#### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
 Barómetro reducido á cero . . . 764'77  
 Termómetro á la sombra . . . 19'4  
 Tensión del vapor . . . 11'8  
 Humedad relativa . . . 70'0  
 Viento . . . E.  
 Fuerza del viento . . . I.  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . 10.  
 Temperatura máxima de ayer . . 21'8  
 Id. mínima de anoche . . 18'5  
 Estado del mar . . . Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

#### Aviso interesante

SISTEMA DEL ABATE KNEIPP

Tratamiento de cólicos y enfermedades del vientre.

Vivid así

La salud del Europeo y del Repatriado.

Estas obras se venden en la librería del Sr. Delgado Yumar, calle de San Francisco número 2.

#### SE VENDEN

una finca con 12 y media décimas de agua del Salto de la Carnicería y media acción de las Presas de Honduras.

Dos casas en la calle de Benavides.

Un trozo de terreno en la cuesta.

Una casa en la Laguna, plaza de San Juan, número 6, y 44 fanegadas de tierra con casa para medianero, algibe y una charca regular.

Darán razón, en la calle de Candelaria, número 18. 1.921-5

#### SE VENDE

una finca con viña y árboles en Güimar, donde dicen «Las Rosas».

Darán razón en la calle del Pilar, número 42. 1.924-6



## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

**Precio: 5 pesetas botella.**

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Nuevamente ponemos en conocimiento del público y del Comercio que las horas hasta que estos vapores admiten carga, en beneficio del público en general, son las siguientes:

Los que salen de día para el grupo oriental, 9 de la mañana.

Los que salen por la noche para el grupo occidental, 4 de la tarde.

Deseando no vernos obligados á rechazar

carga alguna, rogamos no se presenten después de las indicadas horas.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina, número 11.

### FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

## LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, n.º 41. **JUAN PASTELLS** Calle de la Luz, n.º 41.

He recibido para las Pascuas de Navidad, los siguientes artículos:

Estofado á la francesa, Fricondeau, Buey con guisantes, Ternera mechada, Carnero con habichuelas, Buey con salsa de tomate, Lomo con tomate, Lomo con habichuelas á la catalana.

Butifarra á la catalana, Salchichas con manteca, Jamón con tomate, Lomo con manteca.

Perdices estofadas, asadas y en escabeche.

Liebre estofada y asada.

Conejo estofado y asado.

Civet de liebre y de conejo.

Guisantes finos, Espárragos, Pimentones dulces, Habas al natural, Habas reogadas á la catalana.

Variantes, Pepinillos, Alcaparras, Cebollitas, Anchoas en salmuera y en aceite.

Trufas y Champignons.

Accitunas manzanillas en jarros de diferentes tamaños.

Pate becada trufada.

Pate de Liebre trufada.

Becada asada.

Gribas asadas.

Pato con nabos.

Alcachofas al natural.

Pate de Perdiz trufada.

Pate de Foie gras trufada.

Bacalao á la vizcaina, á la riojana, y á la bordalesa, Pasas, Higos pasados, Galletas de varias clases, chocolates, y diferentes otros artículos, todos de primera calidad, que se encontrarán en esta casa.

Calle de la Luz, número 41.

**JUAN PASTELLS.**

### SEMILLA

## DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir

SE VENDE

en los almacenes de

HY. WOLFSON

### SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»

Darán razón en esta imprenta.

### VENTA

de la estantería de un establecimiento y varias existencias del mismo.

Darán razón, Santiago 47, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

1914-15



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

## CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES (DELTFORD), DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

## CANARIAS

deberá llegar á este puerto el día 26 de Diciembre.

Admite carga

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Libreville, Cotarou Cap Lopez, etc.

El magnífico vapor

## VILLE DE MARANHAO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1899.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



### Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

## TELDE

el día 23 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.



### The African Steamship Company

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El magnífico vapor

## ELMINA

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª



### VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS

DE

## F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

## GRAO

deberá llegar á este puerto el día 22 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



### The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

## MAORI

llegará á este puerto el día 28 de Diciembre.

Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



### VAPORES TRASATLANTICOS

DE

## Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

## MARTIN SAENZ

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



### The British and African Steam Navigation C.º

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El vapor de gran marcha nombrado

## BOMA

deberá llegar á este puerto el día 23 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Marina número 11.

## José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

## NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMIA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

## AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.

## Paul Jeannot & Co.

CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.

GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.

ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.

Ventas privadas y á remate

Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:

MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE  
26 & 28 MARK LANE

LONDON, E C

Dirección telegráfica: JEANNOT London.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.